

## **PROGRAMA DE EDUCACIÓN DUAL 2018**

El Instituto Tecnológico de La Laguna, a través del Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación, en coordinación con la empresa **Essex Group, Inc.**

### **CONVOCA**

A las y los estudiantes de las carreras de **Ingeniería en Gestión Empresarial e Ingeniería Industrial** a participar en el Programa de Educación Dual que se llevará a cabo durante el semestre **Enero - Junio y Agosto - Diciembre 2018.**

### **OBJETIVO**

Contribuir a la formación de profesionistas mediante la adquisición y perfeccionamiento de competencias profesionales, en un ambiente de aprendizaje académico - laboral, basado en un plan formativo específico, desarrollado en coordinación con las organizaciones del entorno, propiciando su integración estratégica al sector productivo.

### **BENEFICIOS**

- ✓ Desarrollo de competencias personales y profesionales.
- ✓ Mayor integración entre la teoría y la práctica.
- ✓ Validación de asignaturas y Residencia Profesional acorde al proyecto realizado.
- ✓ Incremento de su grado de empleabilidad.
- ✓ Titulación reconocida oficialmente, con orientación práctica (previa entrega y liberación de Reporte Final de Residencia Profesional)
- ✓ Formación profesional para la demanda laboral con base en conocimientos prácticos.



## REQUISITOS

- ✓ Ser estudiante regular del octavo semestre.
- ✓ Contar con seguro facultativo vigente.
- ✓ Ser estudiante de tiempo completo.
- ✓ Promedio general mínimo de 80.
- ✓ Currículum Vitae.
- ✓ Ingles básico.

<b>CALENDARIO GENERAL</b>	
Publicación de Convocatoria	9 de Marzo del 2018
Registro de aspirantes en el departamento académico correspondiente al área de Gestión e Industrial.	Del 12 al 14 de Marzo del 2018.
Inducción al programa Dual a los aspirantes impartida por el Departamento Académico correspondiente y Coordinación Dual.	16 de Marzo del 2018.
Entrevista de selección por la empresa	Pendiente por la empresa.



## DOCUMENTACIÓN

- ✓ Cardex que acredite un promedio general mínimo de 80 (ochenta), en escala de 0 (cero) a 100 (cien).
- ✓ Curriculum Vitae actualizado.
- ✓ Copia del seguro facultativo **vigente**.
- ✓ Copia de diplomas por actividades académicas y/o culturales obtenidos durante la carrera.

## CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

1. Se otorgará **un** lugar para la **participación en el programa**, el cuál aplicarán en el periodo de Enero-Junio y Agosto- Diciembre 2018.
2. Las y los aspirantes serán entrevistados por la empresa, para seleccionar a la o el estudiante que cubran con el perfil adecuado en el proyecto.
3. El programa tendrá una duración de 11 meses.
4. Disponibilidad de Tiempo.

## CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

- PROGRAMA DE AUTOGESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD DEL TRABAJO.
- Funciones: desarrollo e implementación de procedimientos de seguridad en áreas laborales, gestión documental y ejecución de proyecto.
- Conocimientos en Administración de Proyectos, Sistemas de Gestión.
- Habilidades en coordinación, organización e implementación de estrategias y planificación.
- Inglés Básico.

## DERECHOS Y OBLIGACIONES

### *Derechos*

Las y los estudiantes que participarán en el programa adquieren los derechos y obligaciones fijadas por la empresa, mismos que deberán acatar.



### ***Obligaciones***

Las y los estudiantes deberán cumplir con el periodo establecido en el programa; en caso que el o la estudiante incumpla con sus responsabilidades y no concluya satisfactoriamente, acatará las sanciones impuestas por el Comité Académico de la Institución.

Cualquier situación fuera de lo estipulado en el presente documento será analizado y resuelto por el Comité Académico de la Institución.

***Torreón, Coah a 09 de Marzo de 2018.***

